

Guayaquil, 25 de Mayo del 2018

Kp. 112300

Señora

GABRIELA FRANCISCA HAZ UBILLA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que en la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **TELE HAROHAZ TELEHARHA S.A.** celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad de votos ratificar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** por el lapso de cinco años, o hasta que sea legalmente reemplazada. Dentro de sus atribuciones que constan en el artículo Decimo Séptimo de los estatutos, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta de impedimento temporal del Gerente General; y en este caso tendrá todas las atribuciones de subrogado, sin perder las propias.

TELE HAROHAZ TELEHARHA S.A., se construyó por escritura pública que autorizo el notario primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velázquez con fecha 20 de Marzo del 2003, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil Cantonal de Guayaquil con fecha 23 de Mayo del 2003.

Solo me queda, solicitarle se sirva firmar la siguiente ratificación de su nombramiento en señal de aceptación. Atentamente.

Antonía Idrovo
ANTONIA IDROVO PESANTES

C.I: 090692548-2

Secretaria Ad-Hoc

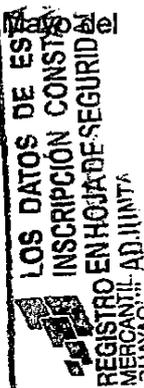
Razón: siendo como tal, que en la presente fecha, he aceptado el cargo conferido Guayaquil, 25 de Mayo del 2018.

Atentamente.

Gabriela H. Ubilla

SRA. GABRIELA FRANCISCA HAZ UBILLA

C.I. 0914623756



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.570

FECHA DE REPERTORIO:07/may/2019

HORA DE REPERTORIO:11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TELE HAROHAZ TELEHARHA S.A.**, a favor de **GABRIELA FRANCISCA HAZ UBILLA**, de fojas 20.166 a 20.169, Registro de Nombramientos número 5.733.

ORDEN: 20570



Guayaquil, 08 de mayo de 2019

REVISADO POR: *to*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0592764



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

20 MAY 2019

HORA
12:00

FIRMA: _____